

## **Fondo de Inversión Prime-Infraestructura**

Estados financieros e informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2013 y 2012

## Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales

Estados de flujos de efectivo método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Anexos

# Informe de los auditores independientes

Señores Aportantes de:  
Fondo de Inversión Prime-Infraestructura

**Surlatina Auditores Ltda.**  
Nacional office  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago  
Chile  
T +56 2 651 3000  
F +56 2 651 3033  
E [gtchile@gtchile.cl](mailto:gtchile@gtchile.cl)  
[www.gtchile.cl](http://www.gtchile.cl)

## Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2013.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile  
28 de marzo de 2014



Jaime Goñi Garrido  
Socio

**FONDO DE INVERSION PRIME INFRAESTRUCTURA**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2013</b>	<b>31.12.2012</b>
	<b>N°</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activo corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	13	9.015.319	4.072.662
Activo Financiero a costo amortizado	7	114.775	-
Otros activos	11	481	470
<b>Total activos corrientes</b>		<b>9.130.575</b>	<b>4.073.132</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos Financieros a costo amortizado	7	1.103.870	3.142.715
Inversiones valorizadas por el método de la participación	8	33.048.047	35.001.187
Otros Activos	11	6.347.371	5.744.777
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>40.499.288</b>	<b>43.888.679</b>
<b>Total activos</b>		<b>49.629.863</b>	<b>47.961.811</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN PRIME INFRAESTRUCTURA**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

<b>Pasivo</b>	Nota	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	10	2.643	2.864
Remuneraciones sociedad administradora	21	48.114	47.773
Otros documentos y cuentas por pagar	10	8.939.034	3.046.828
Otros pasivos	10	19.695	21.925
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>9.009.486</b>	<b>3.119.390</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-	-
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes		21.935.210	24.011.286
Otras reservas		5.031.944	5.607.194
Resultados acumulados		17.069.222	14.790.794
Resultado del ejercicio		5.523.035	3.479.975
Dividendos provisorios		(8.939.034)	(3.046.828)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>40.620.377</b>	<b>44.842.421</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>49.629.863</b>	<b>47.961.811</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN PRIME INFRAESTRUCTURA  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

		01.01.2013	01.01.2012
	Nota	31.12.2013	31.12.2012
		M\$	M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	12	752.631	538.135
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	107.874	(94.176)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	8	5.261.114	3.664.361
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>6.121.619</b>	<b>4.108.320</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		(10.428)	(10.299)
Comisión de administración	21	(556.867)	(589.006)
Honorarios por custodia y administración	23	(4.000)	(4.193)
Otros gastos de operación	23	(27.289)	(24.847)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(598.584)</b>	<b>(628.345)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>5.523.035</b>	<b>3.479.975</b>
Costos financieros		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>5.523.035</b>	<b>3.479.975</b>
Impuestos a las ganancias		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>5.523.035</b>	<b>3.479.975</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>5.523.035</b>	<b>3.479.975</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA  
ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

	Nota	01.01.2013 31.12.2013	01.01.2011 31.12.2011
	Nº	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(167.049.043)	(89.044.878)
Venta de activos financieros		169.187.738	92.809.383
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	12	172.091	161.164
Dividendos recibidos		8.338.518	1.670.929
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		16.963	2.323.443
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(600.705)	(642.784)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>10.065.592</b>	<b>7.277.257</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		-	-
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Repartos de patrimonio		(2.076.077)	(6.578.074)
Repartos de dividendos		(3.046.828)	(365.996)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(5.122.905)</b>	<b>(6.944.070)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>4.942.657</b>	<b>333.187</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>4.072.662</b>	<b>3.739.475</b>
<b>Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente</b>		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	13	<b>9.015.319</b>	<b>4.072.662</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.



## FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de Diciembre 2013

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Reservas				
Saldo inicio	24.011.286	-	-	-	5.607.194	5.607.194	14.790.794	3.479.975	(3.046.828)	44.842.421
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>24.011.286</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.607.194</b>	<b>5.607.194</b>	<b>14.790.794</b>	<b>3.479.975</b>	<b>(3.046.828)</b>	<b>44.842.421</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(2.076.076)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.076.076)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.939.034)	(8.939.034)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.523.035	-	5.523.035
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(575.250)	(575.250)	2.278.428	(3.479.975)	3.046.828	1.270.031
<b>Total</b>	<b>21.935.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.028.944</b>	<b>5.028.944</b>	<b>17.069.222</b>	<b>5.523.035</b>	<b>(8.939.034)</b>	<b>40.620.377</b>

Al 31 de Diciembre 2012

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Reservas				
Saldo inicio	30.589.360	-	-	-	6.110.413	6.110.413	10.030.441	5.258.108	(365.998)	51.622.324
Cambios contables	-	-	-	-	-	0	0	0	-	0
<b>Subtotal</b>	<b>30.589.360</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.110.413</b>	<b>6.110.413</b>	<b>10.030.441</b>	<b>5.258.108</b>	<b>(365.998)</b>	<b>51.622.324</b>
Aportes	-	-	-	-	-	0	0	0	-	0
Repartos de patrimonio	(6.578.074)	-	-	-	-	0	0	0	-	(6.578.074)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	0	0	0	(3.046.828)	(3.046.828)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	0	0	3.479.975	0	3.479.975
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Otros movimientos	-	-	-	-	(503.219)	(503.219)	4.760.353	(5.258.108)	365.998	(634.976)
<b>Total</b>	<b>24.011.286</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.607.194</b>	<b>5.607.194</b>	<b>14.790.794</b>	<b>3.479.975</b>	<b>(3.046.828)</b>	<b>44.842.421</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

**INDICE**

<b>1</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>
<b>2</b>	<b>RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS</b>
<b>3</b>	<b>CAMBIOS CONTABLES</b>
<b>4</b>	<b>POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO</b>
<b>5</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>
<b>6</b>	<b>JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS</b>
<b>7</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO</b>
<b>8</b>	<b>INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>
<b>9</b>	<b>INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN</b>
<b>10</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES</b>
<b>11</b>	<b>OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS</b>
<b>12</b>	<b>INTERESES Y REAJUSTES</b>
<b>13</b>	<b>EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE</b>
<b>14</b>	<b>CUOTAS EMITIDAS</b>
<b>15</b>	<b>REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES</b>
<b>16</b>	<b>RENTABILIDAD DEL FONDO</b>
<b>17</b>	<b>VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA</b>
<b>18</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>
<b>19</b>	<b>GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES</b>
<b>20</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)</b>
<b>21</b>	<b>PARTES RELACIONADAS</b>
<b>22</b>	<b>GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3° A LEY N° 18.815 – ARTICULO 226 LEY N° 18.045)</b>
<b>23</b>	<b>OTROS GASTOS DE OPERACION</b>
<b>24</b>	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>
<b>25</b>	<b>CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS</b>
<b>26</b>	<b>SANCIONES</b>
<b>27</b>	<b>HECHOS POSTERIORES</b>
<b>28</b>	<b>APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>
<b>29</b>	<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS</b>

# Notas a los estados financieros

## Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

### 1 INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Prime - Infraestructura (el 'Fondo') es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo 3000, oficina 1602, piso 16, Las Condes, Santiago.

El objetivo del fondo se orienta preferentemente a la inversión en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria.

Con fecha 27 de agosto de 2002, mediante Res. Ex Nro. 368, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno del Fondo.

Dicho Reglamento Interno ha sido modificado mediante Resolución Exenta N° 339 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de Julio del año 2004, Resolución Exenta N° 379 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de Agosto del año 2006, Resolución Exenta N° 485 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 4 de Agosto del año 2008, Resolución Exenta N° 357 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 18 de Junio del año 2010 y Resolución Exenta N° 014 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 06 de Enero del año 2011 y Resolución Exenta N° 285 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 31 de Julio del año 2013.

#### **Modificaciones al reglamento interno:**

Con fecha 31 de julio de 2013, según Resolución Exenta N° 285, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las siguientes modificaciones:

Primer párrafo Artículo 12 : “ Los recursos del Fondo se invertirán directa o indirectamente preferentemente en títulos emitidos por empresas cuyo objetivo principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica , penitenciaria, médica , hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria. Asimismo, se contempla la inversión en empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión de infraestructura.”

Primer párrafo Artículo 12 A: “El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 26 del Reglamento de la Ley N° 18.815 y las demás disposiciones dictadas por la SVS que sean aplicables al efecto. Junto con lo anterior, en el caso que el Fondo mantenga inversiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 precedente, en los instrumentos referidos en los números (1) y (2) del primer párrafo del artículo 13 siguiente, ya sea de forma directa o indirecta, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de dichas inversiones de conformidad con las instrucciones contenidas en la circular N°1.258 dictada con fecha 25 de enero de 1996 por la Superintendencia y sus modificaciones posteriores. Para estos efectos, la Administradora deberá citar a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a continuación de la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes que corresponda, con el objeto de someter a la aprobación de los Aportantes la designación de dos consultores independientes o empresas auditoras de reconocido prestigio, para que

efectúen una valorización económica o de mercado de la inversiones que se mantengan en dichos instrumentos, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.”

Primer párrafo Artículo 12 B: “Sin perjuicio de lo indicado en los artículos 16 A y 16 B siguientes, el Directorio de la Administradora ha elaborado un documento denominado “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés” (en adelante el “Manual”), el cual establece los procedimientos que deben seguir cada vez que las operaciones del Fondo coincidan con las operaciones a efectuar por la Administradora o por otro fondo de inversión administrado por ella, con el objeto de garantizar que tanto las compras como las ventas de activos se efectúen en términos equivalentes para la Administradora y todos los fondos involucrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos o de la Administradora . Las disposiciones contenidas en el Manual serán aplicables también para las inversiones que efectúen las sociedades controladas por el Fondo. El texto del Manual deberá mantenerse en copias suficientes en las oficinas de la Administradora a disposición de los Aportantes y de las autoridades administrativas que lo requieran. El Manual sólo podrá ser modificado por acuerdo unánime del Directorio de la Administradora, debiendo informarse de la referida modificación a los Aportantes y a la Comisión Clasificadora de Riesgo.”

Cuarto párrafo Artículo 13: “De esta forma, el Fondo no podrá invertir menos de un 70% de su activo, ya sea directa o indirectamente, en los instrumentos mencionados en los números (1) y (2) anteriores.”

Con fecha 18 de junio de 2010, según Res. Ex Nro. 357, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la(s) siguiente(s) modificación(es) al reglamento interno del fondo de inversión:

Se disminuyen los límites máximos en inversión directa e indirecta del 30% al 25% de los activos del Fondo en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor y/o grupo empresarial y sus personas relacionadas.

Dicha modificación fue acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 21 de abril de 2010, afecta el N° 2 del inciso primero del artículo 18 del Reglamento.

Con fecha 06 de enero de 2011, según Res. Ex Nro. 014, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del fondo de inversión: relacionada con el Título IV, Política de Aumentos y disminuciones de Capital del Fondo y Derecho a Retiro de los Aportantes. La reforma mencionada afecta al artículo 20° A, siendo su texto el siguiente:

#### **“ARTICULO 20 A”**

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, previo acuerdo de las dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo reunidas en Asamblea Extraordinaria, en los siguientes términos, condiciones y plazos:

- (1) La restitución de la parte proporcional de su inversión a los Aportantes, o en cualquier otra forma que autorice la Ley o su Reglamento, deberá efectuarse en dinero efectivo, mediante cheque nominativo o a través de transferencia electrónica en cuenta corriente bancaria.
- (2) El cálculo del valor de las cuotas a ser restituido a los Aportantes se determinará tomando el valor cuota del segundo día inmediatamente anterior a la fecha fijada para el pago por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Supremo N°864, por el número de cuotas pagadas a esa fecha.

- (3) La restitución a los Aportantes se efectuará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea que acuerde la disminución, o bien dentro del plazo mayor que fije la misma Asamblea.
- (4) La Administradora publicará en el diario que se establece en el artículo 30 del presente Reglamento Interno, un aviso en el cual se informará la disminución de capital y su monto, junto con la fecha y el lugar donde se efectuará el reparto o la devolución de capital, y remitirá a los Aportantes una comunicación con la misma información descrita. Tanto la publicación del aviso como el envío de la comunicación a los Aportantes deberán efectuarse dentro de los dos días siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerde efectuar la disminución de capital.”

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión (en adelante la ‘Administradora’), y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 219 de fecha 21 de octubre de 1993.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIPRMINF. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 3(c) (emitida por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada con fecha 01 de octubre de 2013.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 123 de fecha 22 de agosto de 2002.

## **2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros del Fondo de Inversión Prime - Infraestructura han sido preparados de acuerdo con las normas de impartidas en el Oficio Circular N° 592 y complementarios basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas difieren de las NIIF por lo siguiente:

- De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N°592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revaloración de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados y propiedades de inversión.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota aparte.

**Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria; de acuerdo con las fechas que se indican:

<b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
<p><b>Enmienda a NIC19:</b> <b><u>Beneficios a los empleados.</u></b></p> <p>Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>Enmienda NIC 27:</b> <b><u>Estados financieros separados.</u></b></p> <p>Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>Enmienda a NIIF 7:</b> <b><u>Exposición: Compensación de activos y pasivos financieros.</u></b></p> <p>Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.</p>
<p><b><u>Enmiendas a NIIF 10,11 y 12</u></b></p> <p>Las Enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 Y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>NIIF 10:</b> <b><u>Estados financieros consolidados.</u></b></p> <p>Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>NIIF 11:</b> <b><u>Acuerdos conjuntos.</u></b></p> <p>Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p><b>NIIF 12:</b> <b><u>Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u></b></p> <p>Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>NIIF 13:</b> <b><u>Medición del valor razonable.</u></b></p> <p>Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b><u>Mejoras NIC 1, NIC 16, NIC 32 Y NIC 34</u></b></p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes que modifican las normas: requerimientos de información comparativa, equipamiento de servicios y repuestos, presentación de instrumentos financieros e impuestos a las ganancias asociadas y reportes periódicos intermedios respectivamente.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p><b>Mejoras NIC 28:</b> <b><u>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u></b></p> <p>Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros Individuales.

**Pronunciamientos contables con aplicación voluntaria que entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2014.**

Así mismo, a la fecha de la emisión de estos Estados Financieros Individuales, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad ha adoptado con anticipación. Estas son de Aplicación Obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p><b>Enmienda a NIC 32:</b> Compensación de activos y pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 36:</b> Revelación para los activos no financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p><b>Enmienda a NIC 39:</b> Novación de contrato de derivado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<b>Enmienda a NIFF 10,12 y NIC 27:</b> Entidades de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>CINIFF 21:</b> Gravámenes.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Enmienda a NIC 19:</b> Plan de beneficios a los empleados –Contribuciones del empleador.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIC 16:</b> Propiedades, Plantas y Equipos –método de revaluación.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIC 24:</b> Exposición de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIC 38:</b> Activos intangibles –método de revaluación.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIC 40:</b> Propiedades de Inversión –aclaración entre IFRS 13 e IAS 40.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIIF 2:</b> Pago basados en acciones.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIIF 3:</b> Combinaciones de negocios-excepciones de alcance para negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIIF 3:</b> Combinaciones de negocios-contabilidad para contingencias.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIIF 8:</b> Segmentos operativos – agregación de segmentos, reconciliación del total de activos reportables de los activos de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras NIIF 13:</b> Medición de Valor Razonable – cuentas por cobrar y pagar de corto plazo.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>Mejoras IFRS 13:</b> Medición de Valor Razonable-alcance del párrafo 52.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
<b>IFRS 9:</b> Instrumentos Financieros-clasificación y medición.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad.



### Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Prime Infraestructura comprenden los estados de situación financiera y cambios en el patrimonio al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, los resultados y flujos de efectivos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

### Conversión de moneda extranjera

#### - Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

#### - Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2012 Cierre	31.12.2011 Cierre
Dólares estadounidenses	524,61	479,96
Unidad de Fomento	23.309,56	22.840,75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

### **Activos y pasivos financieros**

El Fondo clasifica los activos financieros, basado en NIIF 9, según se midan posteriormente, a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio del Fondo para gestionar los activos financieros, y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales se tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo a los términos contractuales del instrumento.

La sociedad administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro, en el valor de un activo financiero.

Un activo financiero se mide a valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

El Fondo no posee pasivos financieros, estos serían medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **- Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre 2012 el Fondo no poseía instrumentos financieros derivados.

### **Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Adicionalmente el Fondo incorpora en este apartado aquellas inversiones donde tiene control, pero que en virtud del Oficio Circular 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros no debe consolidar, sino que valorizarlas por el método de participación.

### **Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

#### **- Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

- **Anticipos por promesas de compra**

El Fondo a las fechas reportadas, no ha dado anticipos por promesas de compra.

**Otros Activos**

En este rubro se clasifican las cuentas por cobrar a aquellas sociedades, en que el Fondo tiene inversiones valorizadas por el método de la participación, por concepto de disminuciones de capital pendientes de cobro a la fecha de cierre de los estados financieros. Se miden sobre la base del costo amortizado histórico.

En el corto plazo se clasifica el pago anticipado por concepto de custodia física de instrumentos no custodiables por el DCV, que se efectúa en el Banco BICE, corresponde a un gasto que se paga semestralmente en los meses de abril y octubre de cada año.

**Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

**Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, efectivo en cuentas corrientes bancarias en moneda nacional que son medidos de acuerdo a la moneda funcional del Fondo que es el Peso Chileno, depósitos a plazo fijo y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

**Remuneración sociedad administradora**

El fondo es administrado por CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. “la Administradora”, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La remuneración que la Administradora percibirá del Fondo estará dividida de la siguiente manera:

- **Remuneración fija**

La remuneración fija ascenderá al 1,19% IVA incluido anual aplicado sobre el valor del Fondo. La remuneración se devengará diariamente y se cobrará y pagará dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al que se hubiere devengado.

### - Remuneración variable

Además de la remuneración fija recién indicada, la Administradora percibirá una remuneración variable, pagadera a la liquidación del Fondo, que se calculará de la siguiente manera:

Se calculará el total de Aportes Actualizados efectuados por los Aportantes y el total de Repartos Actualizados efectuados por el Fondo. En el evento que los Repartos Actualizados superen a los Aportes Actualizados, la Remuneración Variable ascenderá a un 23,8% IVA incluido de la diferencia entre ambos valores. En caso contrario no se pagará Remuneración Variable.

La Remuneración Variable deberá pagarse dentro de los 10 hábiles siguientes a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

### Definiciones:

#### (a) Aportes Actualizados

Los Aportes Actualizados corresponden a todos los aportes que hayan efectuado los Aportantes, expresados en Unidades de Fomento, incrementados en base a una tasa anual compuesta de 9%. Este incremento se efectuará por todo el período comprendido entre la fecha en que se efectuaron los aportes y la fecha en que se celebre la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

#### (b) Repartos Actualizados

Los Repartos Actualizados corresponden a todas las devoluciones a cualquier título (pago de dividendos, repartos de capital u otros) que haya efectuado el Fondo, expresadas en Unidades de Fomento, incrementadas en base a una tasa anual compuesta de 9%. Este incremento se efectuará por todo el período comprendido entre la fecha en que se puso a disposición de los Aportantes del Fondo las devoluciones antes indicadas y la fecha en que se celebre la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

#### (c) Valor del Fondo

Para determinar el Valor del Fondo se procederá a sumar las siguientes partidas:

- (1) El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- (2) Las inversiones que mantenga el Fondo valorizadas según lo indicado en el artículo 26 del Reglamento de la Ley N° 18.815 y las normas impartidas por la S.V.S.
- (3) Los dividendos por cobrar y los intereses vencidos y no cobrados.
- (4) Las demás cuentas del activo que autorice la S.V.S. las que se valorarán en la forma que ésta determine.

#### Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, previo acuerdo de las dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo reunidas en Asamblea Extraordinaria, en los siguientes términos, condiciones y plazos:

- (1) La restitución de la parte proporcional de su inversión a los Aportantes, o en cualquier otra forma que autorice la Ley o su Reglamento, deberá efectuarse en dinero efectivo, mediante cheque nominativo o a través de transferencia electrónica en cuenta corriente bancaria.
- (2) El cálculo del valor de las cuotas a ser restituido a los Aportantes se determinará tomando el valor cuota del segundo día inmediatamente anterior a la fecha fijada para el pago por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Supremo N°864, por el número de cuotas pagadas a esa fecha.
- (3) La restitución a los Aportantes se efectuará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea que acuerde la disminución, o bien dentro del plazo mayor que fije la misma Asamblea.
- (4) La Administradora publicará en el diario que se establece en el artículo 30 del presente Reglamento Interno, un aviso en el cual se informará la disminución de capital y su monto, junto con la fecha y el lugar donde se efectuará el reparto o la devolución de capital, y remitirá a los Aportantes una comunicación con la misma información descrita. Tanto la publicación del aviso como el envío de la comunicación a los Aportantes deberán efectuarse dentro de los dos días siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerde efectuar la disminución de capital.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes también podrá acordar disminuir el capital del Fondo para absorber las pérdidas generadas en la operación del Fondo, previo acuerdo de la mayoría absoluta de las cuotas pagadas.

En el caso de operar la prórroga del plazo de vigencia del Fondo, los Aportantes disidentes podrán ejercer el derecho a retiro consignado en el artículo 36 letra b) del Reglamento sobre Fondos de Inversión. Fuera de este caso, ninguna otra materia dará derecho a retiro a los Aportantes.

Generado este derecho a retiro, se deberá acordar una disminución de capital para los efectos de restituirles a los Aportantes disidentes que ejercieren su derecho a retiro el valor de sus cuotas. Esta disminución de capital se acordará en la misma Asamblea en la cual se haya adoptado el acuerdo que generó el derecho a retiro, y considerará un número determinable de cuotas con un máximo equivalente al número de cuotas que representen los Aportantes disidentes. El número de cuotas definitivo en el que se entenderá disminuido el capital del Fondo, se determinará por el Directorio de la Administradora dentro del plazo de 30 días contados desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho a retiro y según el número de cuotas que representen los Aportantes que efectivamente hubieran ejercido este derecho, situación que se informará a los Aportantes y a la Superintendencia dentro del plazo de 3 días de adoptado el acuerdo respectivo.

Este derecho a retiro se efectuará en conformidad a lo dispuesto en las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046 y su Reglamento, D.S. N°587, en todo lo que no se oponga a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a los Fondos de Inversión y salvo también en lo que respecta a las siguientes materias:

- (1) El valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan el derecho a retiro, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se tomó el acuerdo que da origen al derecho de retiro, o bien, dentro del plazo mayor que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el cual no podrá ser superior a 180 días. En este último caso, el valor de la cuota devengará un interés corriente para operaciones reajustables a partir del día 60 contado desde la celebración de la Asamblea.

- (2) El valor de la cuota para los efectos de lo señalado precedentemente, se determinará tomando el valor del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del D.S. N°864, por el número total de cuotas pagadas a esa fecha.

### **Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### **Dividendos por pagar**

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N° 8642, el fondo distribuirá anualmente como dividendo, en dinero efectivo, el 100% del Beneficio Neto Percibido durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 18.815 y la Circular N° 1060 de la S.V.S.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los estados financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha de que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Al 31 de diciembre de 2012, el estado de utilidad para la distribución de dividendos arrojó un monto susceptible de distribuir de M\$ 3.046.828, este mismo monto se provisionó y se presentó en el rubro “Otros documentos y cuentas por pagar”.

Al 31 de diciembre de 2011, el estado de utilidad para la distribución de dividendos arrojó un monto susceptible de distribuir de M\$ 365.998, este mismo monto se provisionó y se presentó en el rubro “Otros documentos y cuentas por pagar”. Con fecha 22 de mayo de 2012 el fondo pagó a sus aportantes un monto de M\$ 365.996 por concepto de dividendos provisionados al 31 de diciembre de 2011.

### **Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

### **Garantías**

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

## Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales, ha sido identificado como el comité de inversiones que toma las decisiones estratégicas.

## 3 CAMBIOS CONTABLES

No existen cambios contables respecto de los períodos anteriores.

## 4 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex Nro. 368, de fecha 27 de agosto de 2002, cuya última modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex. Nro. 014, de fecha 06 de enero de 2011, cuyo texto refundido se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3000, oficina 1602, piso 16, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web: [www.cmbprime.cl](http://www.cmbprime.cl).

Los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria. Asimismo, se contempla la inversión en empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión de infraestructura.

Dentro del contexto establecido en el inciso anterior, la inversión de los recursos del Fondo estará orientada principalmente a la inversión en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la S.V.S. Como objetivo secundario se contempla la inversión en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que en ambos casos la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia o de reconocido prestigio en caso que se trate de una entidad extranjera.

El Fondo privilegiará proyectos de inversión por montos no inferiores a las 100.000 Unidades de Fomento.

Los accionistas de las empresas y los patrocinadores de los proyectos en que invierta el Fondo contarán con reconocida reputación y experiencia en el área de inversión respectiva.

No obstante lo anterior, y atendido que el Fondo deberá identificar y analizar en detalle los proyectos en que se invertirá y que tales inversiones se harán principalmente en instrumentos no registrados como valores de oferta pública, cuya liquidez es generalmente baja, se prevé un período inicial de 3 años durante el cual se materializarán las oportunidades de inversión, y luego un período de liquidación de tales inversiones, al final de la vigencia del Fondo, también de 3 años. Durante dichos períodos y, además durante la liquidación del Fondo, se prevé la inversión transitoria de los recursos del Fondo en los instrumentos señalados en el párrafo 1) letras a) a la e) ambas inclusive, del artículo 18, sin que tengan aplicación los límites de diversificación establecidos en este Reglamento, según se indica más adelante en el párrafo segundo del citado artículo 18.

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo invertirá sus recursos, principalmente, en los siguientes tipos de valores y bienes:



- (1) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la S.V.S., siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la S.V.S.; y
- (2) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

De esta forma, el Fondo no podrá invertir menos de un 70% de su activo en los instrumentos mencionados en los números (1) y (2) anteriores.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener invertido su activo, también, en los siguientes valores y bienes, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el presente Reglamento Interno:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (3) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
- (4) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva;
- (5) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva; y
- (6) Cuotas de fondos mutuos de inversión en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeras.

Por otra parte, para el adecuado cumplimiento de sus objetivos de inversión, se contempla adicionalmente que:

- (1) El Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la S.V.S. o de reconocido prestigio, según corresponda.
- (2) Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo anterior, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con bancos, agentes de valores, corredoras de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la S.V.S. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 720 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo.
- (3) Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en el número (2) precedente, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

La política de inversión de los recursos del Fondo se ajustará permanentemente a los requerimientos exigidos para que sus cuotas sean aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y sus posteriores modificaciones, y otros inversionistas institucionales.

Junto con lo anterior, la Administradora procurará orientar su política de dirección y administración del Fondo de manera de dar cumplimiento a la normativa vigente para obtener la debida aprobación de las Cuotas, como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones.

El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha sociedad deberá informar al Comité de Vigilancia y a la S.V.S. al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

El Fondo no podrá efectuar operaciones con deudores de la Administradora o sus personas relacionadas, cuando esos créditos sean iguales o superiores al equivalente de 2.500 Unidades de Fomento, límite que se incrementará a 20.000 Unidades de Fomento cuando la persona relacionada sea banco o institución financiera, salvo que estas operaciones sean informadas anticipadamente al Comité de Vigilancia, el que a su vez deberá informarlo en la próxima asamblea de Aportantes.

Para los efectos de este artículo, no se considerará como persona relacionada a la Administradora, aquella que adquiera dicha condición como consecuencia de la inversión en ella de los recursos del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos respecto del activo del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y su Reglamento:

**(1) Límites de Inversión por Tipo de Instrumento**

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General, por el Banco Central o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30% del activo del Fondo.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, letras de crédito y bonos emitidos por Bancos e instituciones financieras: 30% del activo del Fondo.
- (c) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la S.V.S.: 30% del activo del Fondo.
- (d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: 10% del activo del Fondo.
- (e) Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros: 30% del activo del Fondo.
- (f) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la S.V.S., siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: 100% del activo del Fondo.
- (g) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: 30% del activo del Fondo.

**(2) Límites Máximos de Inversión por Emisor**

- (a) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la Tesorería General de la República): 25% del activo del Fondo.
- (b) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 30% del activo del Fondo.
- (c) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 25% del activo del Fondo.
- (d) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: hasta un porcentaje tal de las acciones de la sociedad que no signifique controlar, directa o indirectamente, al respectivo emisor.
- (e) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima cerrada, constituida en Chile o en el extranjero: 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad."

Asimismo, el Fondo no podrá invertir más de un 30% de su activo total, en los instrumentos indicados en las letras (a) a la (e), ambas inclusive, del número (1) anterior. No obstante lo señalado precedentemente, este límite total, así como los límites individuales indicados en cada uno de dichos numerales, los límites señalados en el numeral (2), letras (a) a la (c), ambas inclusive, y el límite indicado en el numeral (2) del artículo 14 del presente Reglamento Interno, no se aplicarán durante los primeros tres años ni durante los tres últimos años de duración del Fondo, como tampoco durante el período de liquidación del mismo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que cuenten con él, aplicándose en consecuencia el límite antes indicado para acciones de sociedades anónimas abiertas.

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en este artículo deberán ser informados por la Sociedad Administradora al Comité de Vigilancia y a la Superintendencia al día siguiente hábil de producido. Si los excesos de inversión se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse dentro del plazo de 3 años. Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá eliminarse dentro de los 6 meses siguientes de producido, cuando los valores o instrumentos sean de transacción bursátil, o de hasta 12 meses, si el exceso de inversión corresponde a valores o instrumentos que no la tengan.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a Asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del Comité de Vigilancia, resolverá sobre dichos excesos.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo no estará obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere el resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad. Igual tratamiento tendrán las acciones de propiedad del Fondo que, clasificadas inicialmente bajo el número 22) del artículo 5° de la Ley, posteriormente sean de las señaladas en el número 20) del mismo artículo.

Los límites establecidos en el inciso primero del artículo 9 de la Ley N°18.815, en el caso de los patrimonios separados de que trata el Título XVIII de la Ley N°18.045, se aplicarán a cada patrimonio emitido por la sociedad securitizadora, cuando los activos de éstos, considerados en su conjunto, no hayan sido originados o vendidos por una misma persona o sus personas relacionadas.

Se deja constancia que los límites máximos de inversión contenidos en el presente artículo respecto de la inversión en instrumentos registrados como valores de oferta pública o bien de renta fija, han sido establecidos en consideración a la baja liquidez de los instrumentos en que, de acuerdo con la política de inversión, se invertirán principalmente los recursos del Fondo y los potenciales períodos de desinversión en tales instrumentos que pueden generarse durante la vida del Fondo conforme a lo establecido en el inciso final del artículo 12 del presente reglamento.

## **POLÍTICA DE LIQUIDEZ DE LAS INVERSIONES DEL FONDO**

Habida consideración que las inversiones del Fondo se orientarán preferentemente a la adquisición de acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la S.V.S. o como valor de oferta pública en el extranjero, la liquidez de estas será en general inferior a la que tienen los valores que se transan en los mercados formales.

No obstante lo anterior, la Administradora, al evaluar las inversiones en acciones no registradas como valor de oferta pública, considerará opciones de apertura de las sociedades y acuerdos que faciliten las ventas de acciones por sí, en conjunto con el resto de los accionistas o al resto de ellos.

La Administradora procurará mantener, progresivamente, la mayor cantidad de recursos del Fondo invertida en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública. Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los recursos líquidos que posea el Fondo se invertirán en los instrumentos señalados en las letras (a) a la (e), ambas inclusive, del número (1) del artículo 18 de este Reglamento, observando los márgenes de diversificación establecidos en dicho artículo. Sin embargo, el Fondo mantendrá una reserva de liquidez que le permita aprovechar oportunidades de inversión, cuyo monto no será inferior a un 1% de los activos del Fondo.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales, cuotas de fondos mutuos extranjeros que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente, sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año.

En cuanto a las razones de liquidez, el Fondo buscará mantener una razón de 1 a 1,2 entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

## **5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **5.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tipo de interés de flujo de efectivo y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan minimizar los efectos de los riesgos financieros en el valor del Fondo, el cumplimiento del Reglamento Interno, de los Manuales de Gestión de Riesgo y Control Interno, Manejo de Información de Interés de Mercado, Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, etc., permiten realizar una gestión eficiente de los riesgos financieros.

### 5.1.1 Riesgos de mercado

#### (a) Riesgo de precios

Dado el objetivo del Fondo y las restricciones de inversión definidas en su reglamento, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos financieros, derivados y contratos a futuro que involucren riesgo.

El Fondo por su política y objetivos de inversión definida en el Reglamento del Fondo concentra sus inversiones en empresas relacionadas a los servicios de infraestructura, concentrándose en esa área, sin embargo, por la naturaleza de los contratos de infraestructura tanto privada como pública de las empresas en que mantiene inversiones el Fondo, los riesgos de precios se encuentran mitigados por ser áreas en que estos se encuentran regulados.

#### (b) Riesgo cambiario

El Fondo opera nacionalmente principalmente en sociedad, sin embargo mantiene activos no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

Sin embargo, la administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, y por ende, el siguiente cuadro ha sido analizado entre ítems monetarios y no monetarios para satisfacer los requerimientos de NIIF 7.

La política del Fondo es invertir solo en empresas nacionales, limitando de esa forma el riesgo cambiario, sin embargo algunos activos no monetarios están en moneda distinta al peso chileno.

	Al 31 de Diciembre de 2013	
	MUSD	MGBP
Activos	2.201	1.102.393
Activos no monetarios	-	-

La sensibilidad de estos activos en la valorización del Fondo es una variación directa de acuerdo a la apreciación que experimente el peso chileno.

#### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo en su Reglamento Interno regula las características de las inversiones que realiza en activos financieros, mantiene instrumentos de deuda como objetivo secundario de su política de inversiones y principalmente en instrumentos de corto plazo en instituciones con grados de clasificación adecuados.

### 5.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo presenta solo créditos relacionados con empresas donde posee activos que corresponden a participación en la propiedad de estas, por lo tanto, dado la influencia significativa que el Fondo posee en dichas empresas y las restricciones de endeudamiento impuestas en estas, el riesgo de estos créditos es el mismo de la inversión realizada por el Fondo en dichas empresas.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	<b>31.12.2013</b>	31.12.2012
	<b>M\$</b>	M\$
Títulos de deuda	<b>1.218.645</b>	<b>3.142.715</b>
Efectivo y efectivo equivalente	<b>9.015.319</b>	<b>4.072.662</b>
Otros activos	<b>6.347.852</b>	<b>5.745.247</b>
<b>Total</b>	<b>16.581.816</b>	<b>12.960.624</b>

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición global de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia. El Fondo no presenta pasivos para el financiamiento de sus inversiones y, por lo tanto, sus pasivos solo corresponden a obligaciones de sus operaciones administrativas y la remuneración de la administradora, obligaciones que no presentan riesgo de incumplimiento dado la política de liquidez que debe mantener el Fondo establecida en su Reglamento.

## 5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo no hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, debido a como se indicó anteriormente el Fondo no presenta endeudamiento como medio de financiamiento de sus inversiones, estando el riesgo del capital relacionado directamente relacionado con los resultados del Fondo.

## 5.3 Estimación del valor razonable

El Fondo no presenta activos y pasivos financieros que requieran estimaciones de valor razonable.

#### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta pasivos financieros que presenten riesgo de esta naturaleza. Los activos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a créditos otorgados a sociedades en las cuales el fondo mantiene inversión directa para financiar sus actividades, al 31 de diciembre de 2013 representan un 2,455% del total de activos del Fondo. Los otros pagarés fueron emitidos por empresas de agua potable y Universidad de Concepción, sociedades que han cumplido a cabalidad con las amortizaciones acordadas y al 31 de diciembre de 2012 representan un 6,552% del total de activos del Fondo.

## 6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

### Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### - Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo fija el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en CMB Prime AFI S.A. independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Juicios importantes al aplicar las políticas contables

#### Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

## 7 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

### a) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de activos financieros a costo amortizado se muestra a continuación:

Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2013				Al 31 de Diciembre de 2012			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	8.992.241	-	<b>8.992.241</b>	<b>18,1186%</b>	4.071.350	-	<b>4.071.350</b>	<b>8,4887%</b>
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>8.992.241</b>	<b>-</b>	<b>8.992.241</b>	<b>18,1186%</b>	<b>4.071.350</b>	<b>-</b>	<b>4.071.350</b>	<b>8,4887%</b>
Inversiones No Registradas	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Otros títulos de deuda no registrados	1.248.645	-	<b>1.218.645</b>	<b>2,4555%</b>	3.142.715	-	<b>3.142.715</b>	<b>6,5526%</b>
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.218.645</b>	<b>-</b>	<b>1.218.645</b>	<b>2,4555%</b>	<b>3.142.715</b>	<b>-</b>	<b>3.142.715</b>	<b>6,5526%</b>
<b>Total</b>	<b>10.210.886</b>	<b>-</b>	<b>10.210.886</b>	<b>20,5741%</b>	<b>7.214.065</b>	<b>-</b>	<b>7.214.065</b>	<b>15,0413%</b>



- b) A continuación se muestra información respecto del rubro Depósitos a plazo, los cuales para efectos de presentación se muestran en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ver nota 13.

## Depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013:

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
										TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
FNBCI-080114	97.006.000-6	CL	DPC	02-01-2014	1	N-1	13	8.156.026.450,0000	\$\$	0,3700	1	30	NL	8.156.027	\$\$	CL
FNBCI-080114	97.006.000-6	CL	DPC	07-01-2014	1	N-1	13	678.081.360,0000	\$\$	0,3600	1	30	NL	678.081	\$\$	CL
FNBCI-080113	97.006.000-6	CL	DPC	07-01-2014	1	N-1	13	158.132.720,0000	\$\$	0,3600	1	30	NL	158.133	\$\$	CL
<b>TOTAL</b>													<b>8.992.241</b>			

## Depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012:

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
										TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
FNBCI-080113	97.006.000-6	CL	DPC	08-01-2013	1	N-1	13	3.494.924.000,0000	\$\$	0,4800	1	30	NL	3.494.924	\$\$	CL
FNBCI-080113	97.006.000-6	CL	DPC	08-01-2013	1	N-1	13	428.366.400,0000	\$\$	0,4800	1	30	NL	428.367	\$\$	CL
FNBCI-080113	97.006.000-6	CL	DPC	08-01-2013	1	N-1	13	148.059.200,0000	\$\$	0,4000	1	30	NL	148.059	\$\$	CL
<b>TOTAL</b>													<b>4.071.350</b>			

- c) A continuación se detalla la composición del rubro Activos financieros a costo amortizado (otros títulos de deuda), al 31 de diciembre de 2013:

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
								TIR o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
Compañía Portuaria Mejillones S.A.	96.789.280-7	CL	OTDN	99/99/9999	No Restric.	2.101.358	PROM	524,6100	PRECIO	0	NA	1.102.393	US	CL
S.C. Camino Nogales Puchuncaví S.A.	96.771.870-K	CL	OTDN	08/11/2017	No Restric.	63	UF	177,1796	TIR	360	NC	1.477	UF	CL
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	15/01/2014	No Restric.	3.521	UF	9,8500	TIR	360	NC	82.072	UF	CL
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	OTDN	02/06/2014	No Restric.	1.403	UF	9,8500	TIR	360	NC	32.703	UF	CL
<b>TOTAL</b>												<b>1.218.645</b>		

A continuación se detalla la composición del rubro Activos financieros a costo amortizado (otros títulos de deuda), al 31 de Diciembre de 2012.

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
								TIR o precio (1)	Código valorización	Base tasa	Tipo de interés			
Compañía Portuaria Mejillones S.A.	96.789.280-7	CL	OTDN	99/99/9999	No Restric.	2.400.000	PROM	479.9600	PRECIO	0	NA	1.151.904	US	CL
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	11/07/2013	No Restric.	26.776	UF	9.8500	TIR	360	NC	611.573	UF	CL
S.C. Camino Nogales Puchuncavi S.A.	96.771.870-K	CL	OTDN	08/11/2017	No Restric.	27.094	UF	2.5936	TIR	360	NC	511.838	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.524	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.711	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Universidad de Concepción	81.494.400-K	CL	OTDN	25/12/2014	No Restric.	3.710	UF	8.3000	TIR	365	NC	66.523	UF	CL
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	25/05/2013	No Restric.	4.260	UF	11.1548	TIR	360	NC	99.921	UF	CL
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	CL	OTDN	15/01/2014	No Restric.	3.125	UF	9.8500	TIR	360	NC	73.115	UF	CL
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	OTDN	02/06/2014	No Restric.	1.245	UF	9.8500	TIR	360	NC	29.133	UF	CL
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	OTDN	02/06/2014	No Restric.	1.159	UF	9.8500	TIR	360	NC	25.846	UF	CL
<b>TOTAL</b>												<b>3.142.715</b>		

d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<u>01.01.2013</u> <u>Al 31.12.2013</u>	<u>01.01.2012</u> <u>Al 31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	7.214.065	10.359.842
Intereses y reajustes	283.745	529.782
Diferencias de cambio	107.874	(94.176)
Adiciones	83.504.342	44.614.000
Ventas	(80.899.140)	(48.195.383)
<b>Saldo Final</b>	<b>10.210.886</b>	<b>7.214.065</b>
<b>Menos: Porción no corriente</b>	<b>(1.103.870)</b>	<b>(3.142.715)</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>9.107.016</b>	<b>4.071.350</b>

## 8 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

## a) Información disponible al 31 de Diciembre de 2013:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Valor de cotización bursátil M\$
				Capital	Votos											
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	966.847	5.197.657	6.164.504	29.743	-	29.743	6.134.761.	1.321.387	(31.109)	1.290.278	-
96.785.680-0	Inv. Puerto Coronel S.A.	Dólar	Chile	16,667%	16,667%	9.054	40.509.084	40.518.138	43.700	5.498	49.198	40.468.940	293.608	(17.093)	276.515	-
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	422.843	10.877.727	11.300.570	6.547	4.434.048	4.440.595	6.859.975	2.353.128	(1.843)	2.351.286	-
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncavi S.A.	Peso chileno	Chile	99,987%	99,987%	490.948	4.085.042	4.575.990	2.702	-	2.702	4.573.288	351.105	(3.778)	347.327	-
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	Peso chileno	Chile	50,000%	50,000%	151.531	937.986	1.089.517	536.372	-	536.372	553.145	1.004.887	(387.776)	617.111	-
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	131.780	3.464.147	3.595.927	160.059	3.411.486	3.571.545	24.383	1.845.996	(1.222.231)	623.765	-
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	Peso chileno	Chile	10,000%	10,000%	1.163	8.306.334	8.337.497	28.741	3.513.918	3.542.659	4.764.838	45.841	(94.824)	(48.983)	-
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	Peso chileno	Chile	42,500%	42,500%	1.063.065	6.432.085	7.495.150	78.021	962.723	1.040.744	6.454.406	2.223.073	(1.292.441)	930.632	-
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	5.806.105	16.133.119	21.939.224	2.391.896	4.132.900	6.524.796	15.414.428	2.257.240	(1.413.520)	843.720	-
96.704.590-K	Camino de la Madera S.C. S.A.	Peso chileno	Chile	26,491%	26,491%	1.329.426	267.984	1.597.410	1.240.132	-	1.240.132	357.278	1.263.193	(1.122.407)	140.786	-
96.921.070-3	Austral Soc. Concesionaria S.A.	Peso chileno	Chile	30,000%	30,000%	6198	-	6.198	641	-	641	5.557	3.395	(341)	(3.054)	-

## Información disponible al 31 de diciembre de 2012:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Valor de cotización bursátil M\$
				Capital	Votos											
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	3.311.052	6.553.379	9.864.431	20.591	-	20.591	9.843.840	1.156.388	(22.026)	1.134.362	-
96.785.680-0	Inv. Puerto Coronel S.A.	Dólar	Chile	16,667%	16,667%	11.379.300	88.677.812	100.057.112	10.214.445	55.496.464	65.710.909	34.346.203	25.289.893	(26.070.006)	(780.113)	-
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	642	8.343.547	8.344.189	1.027	4.438.048	4.439.075	3.905.114	1.122.146	(360.407)	761.739	-
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncavi S.A.	Peso chileno	Chile	99,987%	99,987%	315.870	3.912.638	4.228.508	2.564	-	2.564	4.225.944	509.089	(3.204)	505.885	-
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	Peso chileno	Chile	50,000%	50,000%	106.174	1.055.891	1.162.065	636.031	-	636.031	526.034	991.201	(459.933)	531.268	-
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	309.392	4.672.002	4.981.394	784.315	3.331.267	4.115.582	865.812	372.175	(341.173)	31.002	-
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	Peso chileno	Chile	10,000%	10,000%	2.229	3.934.229	3.936.458	40.376	2.625.375	2.665.751	1.270.707	42.205	(80.153)	(37.948)	-
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	Peso chileno	Chile	42,500%	42,500%	1.264.719	8.506.001	9.770.720	94.846	1.223.214	1.318.060	8.452.660	2.127.325	(1.022.117)	1.105.208	-
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	5.557.516	18.199.072	23.756.588	2.289.538	5.944.229	8.233.767	15.522.821	2.290.101	(371.182)	1.918.919	-
96.704.590-K	Camino de la Madera S.C. S.A.	Peso chileno	Chile	26,491%	26,491%	8.231.553	625.019	8.856.572	1.797.561	46.220	1.843.781	7.012.791	4.233.325	(3.329.383)	903.942	-
96.921.070-3	Austral Soc. Concesionaria S.A.	Peso chileno	Chile	30,000%	30,000%	59.818	-	59.819	771	56.545	57.316	2.502	374	(5.203)	(4.829)	-

b) Los movimientos y composición del rubro, durante el período fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados integrales	Resultados realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2013
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	9.842.856	1.290.148	-	-	-	(4.998.857)	1	6.134.148
96.785.680-0	Inversiones Puerto Coronel S.A.	5.724.378	46.086	-	-	-	-	974.372	6.744.574
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	3.904.723	2.351.051	-	-	-	-	603.514	6.859.288
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	4.225.382	347.281	-	-	-	-	16	4.572.679
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	263.016	308.556	-	-	-	(295.000)	-	276.572
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	288.604	207.921	-	-	-	(300.000)	(188.398)	8.127
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	127.071	(4.898)	-	-	-	-	354.311	476.484
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	3.592.381	395.518	-	-	-	(1.244.776)	-	2.743.123
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	5.174.274	281.240	-	-	-	(317.371)	-	5.138.143
96.704.590-K	Camino de la Madera S.C. S.A.	1.857.751	37.295	-	-	-	(1.800.403)	3	94.646
96.921.070-3	Austral Soc. Concesionaria S.A.	751	916	-	-	-	(1.667)	-	-
<b>Total</b>		<b>35.001.187</b>	<b>5.261.114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.958.074)</b>	<b>1.743.820</b>	<b>33.048.047</b>

El cuadro incorpora plusvalías de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2012:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados integrales	Resultados realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo Cierre 31.12.2012
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	8.708.607	1.134.249	0	0	0	0	0	9.842.856
96.785.680-0	Inversiones Puerto Coronel S.A.	6.310.381	(130.019)	0	0	0	0	(455.984)	5.724.378
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	3.322.055	761.663	0	0	0	0	(178.995)	3.904.723
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	3.719.564	505.818	0	0	0	0	0	4.225.382
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	297.383	265.633	0	0	0	(300.000)	0	263.016
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	272.546	10.334	0	0	0	0	5.724	288.604
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	128.174	(3.795)	0	0	0	0	2.692	127.071
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	4.183.770	469.714	0	0	0	(1.061.103)	0	3.592.381
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	5.071.355	412.745	0	0	0	(309.826)	0	5.174.274
96.704.590-K	Camino de la Madera S.C. S.A.	3.941.727	239.467	0	0	0	(2.323.443)	0	1.857.751
96.921.070-3	Austral Soc. Concesionaria S.A.	2.199	(1.448)	0	0	0	0	0	751
<b>Total</b>		<b>35.957.761</b>	<b>3.664.361</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.994.372)</b>	<b>(626.563)</b>	<b>35.001.187</b>

El cuadro incorpora plusvalías de las inversiones.

## c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

A las fechas reportadas no existen plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

## 9 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no mantiene inversiones en acciones registradas o en cuotas de Fondos de Inversión.

## 10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

## a) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Facturas por pagar	Pesos Chilenos	2.412	2.864
Retenciones por pagar	Pesos Chilenos	231	-
<b>Total</b>		<b>2.643</b>	<b>2.864</b>

## b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Dividendos provisionados	Pesos Chilenos	8.939.034	3.046.828

## c) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gastos operacionales provisionados	UF	19.695	21.925

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

## 11 OTROS ACTIVOS

## a) Otros activos corrientes

	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Custodia Banco BICE (Otros Activos Corrientes)	Pesos Chilenos	481	470
<b>Total</b>		<b>481</b>	<b>470</b>

## b) Otros activos no corrientes

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Disminución capital por cobrar Inv. Portuarias Norte Grande S.A	4.433.457	4.433.457
Disminución capital por cobrar Inv. Indust. Valparaíso S.A.	1.346.759	1.046.759
Disminución capital por cobrar Camino de la Madera Soc. Conces. S.A.	317.891	-
Disminución capital por cobrar Inv. Totalillo S.A.	347.597	247.597
Disminución capital por cobrar Inv. Austral Soc. Conces. S.A.	1.667	16.964
<b>Total</b>	<b>6.347.371</b>	<b>5.744.777</b>

## 12 INTERESES Y REAJUSTES

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Intereses por efectivo y efectivo equivalente	172.091	161.164
Reajustes en Otros Activos	3	8.352
Intereses y Reajustes por activos financieros a costo amortizado	580.537	368.619
<b>Total</b>	<b>752.631</b>	<b>538.135</b>

## 13 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo en cuenta corriente bancaria	Pesos Chilenos	23.078	1.312
Depósitos a plazo fijo (*)	Pesos Chilenos	8.992.241	4.071.350
<b>Total</b>		<b>9.015.319</b>	<b>4.072.662</b>

(\*) El detalle de los depósitos a plazo se muestra en Nota 7 b).

## Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	Saldos al	
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
<b>Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>		
Total partidas de Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	4.942.657	333.187
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	4.072.662	3.739.475
<b>Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>9.015.319</b>	<b>4.072.662</b>

**14 CUOTAS EMITIDAS****a) Al 31.12.2013:**

Al 31 de diciembre de 2013, las cuotas emitidas ascienden a 1.335.181 con un valor de \$30.423,1237 pesos por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
N°01 de 25-08-2003	-	675.000	675.000	675.000
N°02 de 31-03-2005	-	104.832	104.832	104.832
Canje cuotas de 31-01-2006	-	985.757	985.757	985.757
Disminución 12-01-2011	-	(83.908)	(83.908)	(83.908)
Disminución 23-06-2011	-	(64.000)	(64.000)	(64.000)
Disminución 30-09-2011	--	(20.000)	(20.000)	(20.000)
Disminución 05-06-2012	-	(123.600)	(123.600)	(123.600)
Disminución 01-10-2012	-	(76.400)	(76.400)	(76.400)
Disminución 25-06-2013	-	(62.500)	(62.500)	(62.500)
<b>Total de Cuotas</b>	<b>-</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>

**b) Al 31.12.2012:**

Al 31 de Diciembre de 2012, las cuotas emitidas ascienden a 1.397.681 con un valor de \$32.083,4448 pesos por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
N°01 de 25-08-2003	-	675.000	675.000	675.000
N°02 de 31-03-2005	-	104.832	104.832	104.832
Canje cuotas de 31-01-2006	-	985.757	985.757	985.757
Disminución 12-01-2011	-	(83.908)	(83.908)	(83.908)
Disminución 23-06-2011	-	(64.000)	(64.000)	(64.000)
Disminución 30-09-2011	-	(20.000)	(20.000)	(20.000)
Disminución 05-06-2012	-	(123.600)	(123.600)	(123.600)
Disminución 01-10-2012	-	(76.400)	(76.400)	(76.400)
<b>Total de Cuotas</b>	<b>-</b>	<b>1.397.681</b>	<b>1.397.681</b>	<b>1.397.681</b>

Al 31 de diciembre de 2013, los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio	-	1.397.681	1.397.681	1.397.681
Emisiones del Período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(62.500)	(62.500)	(62.500)
<b>Saldo al Cierre</b>	<b>-</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>



Al 31 de diciembre de 2012, los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
Saldo de Inicio	-	1.597.681	1.597.681	1.597.681
Emisiones del Período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(200.000)	(200.000)	(200.000)
<b>Saldo al Cierre</b>	-	<b>1.397.681</b>	<b>1.397.681</b>	<b>1.397.681</b>

## 15 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Con fecha 14 de Mayo de 2013 el Fondo repartió un dividendo por M\$ 3.046.828 a sus Aportantes, que correspondía al monto provisionado al 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 22 de Mayo de 2012 el Fondo repartió un dividendo por M\$ 365.996 a sus Aportantes, que correspondía al monto provisionado al 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 25 de junio de 2013 el Fondo disminuyó los aportes en 62.500 cuotas, pagando a sus aportantes un monto de \$32.217,2276764154 pesos por cuota, representando un total de M\$4.074.351.

Con fecha 05 de junio de 2012 el Fondo disminuyó los aportes en 123.600 cuotas, pagando a sus aportantes un monto de \$32.964,0063617205 pesos por cuota, representando un total de M\$4.074.351.

Con fecha 01 de octubre de 2012 el Fondo disminuyó los aportes en 76.400 cuotas, pagando a sus aportantes un monto de \$32.771,2374353920 pesos por cuota, representando un total de M\$2.503.723.

Al 31 de diciembre de 2013 se ha provisionado un monto de M\$ 8.939.034 susceptible de distribuir como dividendo, de acuerdo al estado de utilidad para la distribución de dividendos.

## 16 RENTABILIDAD DEL FONDO

<b>Tipo de Rentabilidad</b>	<b>Último Trimestre</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>
Nominal	(12,5432%)	(5,1750%)	(5,8422%)
Real	(13,3631%)	(7,0822%)	(9,9444%)
Variación Unidad de Reajuste	0,9464%	2,0525%	4,5552%

La rentabilidad del último trimestre corresponde a la variación entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013.

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.

La rentabilidad de los últimos 24 meses corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2013.

## 17 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

La información extracontable del valor económico de la cuota del fondo obtenida mediante la valorización económica o de mercado, realizada por dos consultores independientes, es la siguiente:

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable incluido plusvalía M\$	Valorización N°1 Maqueira y Asociados Ltda. M\$	Valorización N°2 Asesorías M31 Ltda. M\$
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	ACN	6.859.288	7.812.492	7.865.151
Inversiones Puerto Coronel S.A.	ACN	6.744.837	6.888.056	7.055.571
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	ACN	6.134.148	16.477.971	16.642.730
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	ACON	2.743.123	2.993.157	4.145.356
Inv. Industriales Valparaíso S.A.	ACN	8.127	2.778.839	958.466
Camino de la Madera Soc. Conces. S.A.	ACON	94.646	835.192	843.097
Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	ACON	5.138.143	4.648.737	4.725.941
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	ACN	4.572.679	4.336.208	4.384.349
Centro Aero comercial S.A.	ACN	276.572	1.213.985	1.674.195
Inversiones Totoralillo S.A.	ACN	476.484	127.071	128.273
Títulos de Deuda no Registrados	OTDN	1.218.645	1.742.868	1.742.868
<b>Totales</b>		<b>34.266.692</b>	<b>49.854.576</b>	<b>50.165.997</b>

**Para determinar el valor económico de la cuota, a la valorización más conservadora se efectuaron los siguientes ajustes, por eventos posteriores a la fecha de valorización:**

En Centro Aero comercial S.A. se restó M\$ 150.000 por dividendos percibidos.  
 En Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. se restó M\$ 469.142 por dividendos percibidos.  
 En Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A. se restó M\$ 187.545 por dividendos percibidos.  
 En Camino de la Madera Soc. Conces. S.A. se restó M\$ 740.766 por disminución de capital por cobrar y dividendos percibidos.  
 En Inversiones Industriales Valparaíso S.A. se restó M\$ 300.000 por dividendos por cobrar.  
 En Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A. se restó M\$ 4.998.857 por dividendos percibidos.  
 En Títulos de Deuda no Registrados se agregó M\$ 49.697 por valorización de título de deuda de Compañía Portuaria Mejillones S.A., se adicionó M\$ 16.939 por reajustes e intereses devengados a la fecha y se restó M\$ 590.859 por pagos recibidos.

El valor económico de la cuota, corresponde al cociente entre el patrimonio ajustado a valor económico, utilizando la valorización económica más conservadora, y el número de cuotas pagadas, que se expone como sigue:

	Según Estados Financieros al [31.12.2013]	Según Valorización Económica más conservadora
<b>Patrimonio del fondo M\$</b>	40.620.377	48.838.479
<b>N° de cuotas pagadas</b>	1.335.181	1.335.181
<b>Valor cuota \$</b>	30.423,1237	36.578,1710

## 18 EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 18.815 y/o en el reglamento interno del fondo.

## 19 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre del 2013

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía M\$	% del Activo total del fondo	% del Patrimonio del fondo	Indicar tipo de Prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
Soc. Concesionaria Conexión Las Rejas S.A.	5.138.143	10,3539%	12,6492%	Prenda Comercial	BancoEstado
Soc. Concesionaria Aerosur S.A.	2.743.123	5,5272%	6,7531%	Prenda Comercial	BancoEstado
<b>Totales</b>	<b>7.881.266</b>	<b>15,8801%</b>	<b>19,4023%</b>		

El límite establecido en el Reglamento Interno del fondo es (50,00% calculado sobre el patrimonio del fondo).

## 20 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

A continuación se detalla la custodia de los valores mantenidos por el fondo en su cartera de inversión, de acuerdo a los términos que solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora.	8.992.241	20,7870	18,1186	-	0,0000	0,0000
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	0,0000	0,0000	-	0,0000	0,0000
Otras Entidades (*)	34.266.692	79,2130	69,0445	-	0,0000	0,0000
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>43.258.933</b>	<b>100,0000</b>	<b>87,1631</b>	<b>-</b>	<b>0,0000</b>	<b>0,0000</b>

**Nota:** (\*) Corresponden a inversiones en instrumentos no registrados, no custodiables por el DCV. La custodia de dichos instrumentos está a cargo del Banco BICE.

## 21 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### 1) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	0,4397	6.150	-	(273)	5.877	178.797	0,4402
Personas relacionadas	0,0026	36	-	(2)	34	1.034	0,0026
Accionistas de la sociedad administradora	0,0026	36	-	(2)	34	1.034	0,0026
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	0	0,0000

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	0,4397	7.027	-	(877)	6.150	197.313	0,4399
Personas relacionadas	0,0026	42	-	(6)	36	1.155	0,0026
Accionistas de la sociedad administradora	0,0026	42	-	(6)	36	1.155	0,0026
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000

**2) Detalle Transacciones con la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.**

Antecedentes Remuneración por administración a CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Concepto	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Efecto en Resultados	556.867	589.006
Monto pagado	508.753	541.233
Monto pendiente de pago	48.114	47.773

Detalle disminuciones de Aportes efectuadas al 31 de diciembre de 2013 pagados a partes relacionadas al Fondo:

Fecha Disminución Aportes			25-06-2013	
Nombre del Aportante	Naturaleza Operación	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$
CMB-PRIME AFI S.A.	Disminución Aportes	Soc. Administradora	273	9.068
Ricardo Bachelet Artigues	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	1	33
Moisés Figueroa Benavides	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	1	33
José Cox Donoso	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	1	33
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	1	33
<b>Totales</b>			<b>277</b>	<b>9.200</b>

Detalle dividendos pagados a partes relacionadas al Fondo, al 31 de diciembre de 2013:

Fecha Dividendo			14-05-2013	
Nombre del Aportante	Naturaleza Operación	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$
CMB-PRIME AFI S.A.	Dividendo definitivo	Soc. Administradora	6.150	10.690
Ricardo Bachelet Artigues	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	18	39
Moisés Figueroa Benavides	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	18	39
José Cox Donoso	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	18	39
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	18	39
<b>Totales</b>			<b>6.222</b>	<b>10.846</b>

Detalle disminuciones de Aportes efectuadas al 31 de diciembre de 2012 pagados a partes relacionadas al Fondo:

Fecha Disminución Aportes			05-06-2012		01-10-2012	
Nombre del Aportante	Naturaleza Operación	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$	Nº Cuotas	Monto M\$
CMB-PRIME AFI S.A.	Disminución Aportes	Soc. Administradora	542	16.971	335	10.978
Ricardo Bachelet Artigues	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	2	63	1	33
Moisés Figueroa Benavides	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	2	63	1	33
José Cox Donoso	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	2	63	1	33
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Disminución Aportes	Director Soc. Administradora	2	63	1	33
<b>Totales</b>			<b>550</b>	<b>17.223</b>	<b>339</b>	<b>11.110</b>

Detalle dividendos pagados a partes relacionadas al Fondos, al 31 de diciembre de 2012:

Fecha Dividendo			22-05-2012	
Nombre del Aportante	Naturaleza Operación	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$
CMB-PRIME AFI S.A.	Dividendo definitivo	Soc. Administradora	7.027	1.610
Ricardo Bachelet Artigues	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	21	5
Moisés Figueroa Benavides	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	21	5
José Cox Donoso	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	21	5
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Dividendo definitivo	Director Soc. Administradora	21	5
<b>Totales</b>			<b>7.111</b>	<b>1.630</b>

## 22 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3º A LEY N° 18.815 – ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

El día 02 de abril de 2013, el Banco BICE, en su calidad de Representante de los Beneficiarios de la Garantía constituida por CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A., declara y certifica que el día 5 de abril de 2012, emitió un certificado dando cuenta de que se le hizo entrega de la correspondiente garantía, consistente en la Póliza de Seguro N°033721 por la suma de UF 23.000, emitida por MAPFRE Garantías y Crédito S.A., con vigencia desde el día 10 de abril de 2012 y hasta el día 10 de abril de 2013, contratada por CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A., en beneficio del Fondo de Inversión Prime Infraestructura, y a favor de Banco BICE actuando por cuenta de los beneficiarios de la garantía, con el exclusivo objeto de ser usada en los términos de los artículos 226 y 227 de la Ley N° 18.045. Además, que se ha emitido la Póliza de Seguros N°001299 por MAPFRE Garantías y Créditos S.A., por un monto de UF 21.173 con vigencia desde el 10 de abril de 2013 hasta el 10 de abril de 2014 para reemplazar a la Póliza de Seguro N°033721 detallada anteriormente.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Póliza de Seguro	Mapfre Garantías y Créditos S.A.	Banco BICE	21.173	10.04.2013 al 10.04.2014

### 23 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Tipo de Gasto	Monto acumulado en el trimestre	01.01.2013 31.12.2013	01.01.2012 31.12.2012
Auditoría Estados Financieros	953	3.727	3.707
Valorización Cartera Inversiones	5.434	15.824	13.776
Asambleas, Pago Dividendos	294	1.320	1.015
Divulgación Información Aportantes	688	2.120	642
Custodia, Seguros, Traslados	1.047	4.000	4.193
Clasificación Obligatoria de Cuotas	473	1.859	1.831
Honorarios Legales y Costas	450	1.345	2.880
Comisiones, Derechos y Otros	194	1.094	996
<b>TOTALES</b>	<b>9.533</b>	<b>31.289</b>	<b>29.040</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0192%</b>	<b>0,0630%</b>	<b>0,0605%</b>

El límite establecido en el Reglamento Interno del fondo es 1,25% calculado sobre el total activo del fondo.

### 24 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El valor de las cuotas e información asociada a las fechas que se indican son las siguientes:

Mes	Valor Libro Cuota (*)	Valor Mercado Cuota (*)	Patrimonio (**)	Nº Aportantes
Diciembre 2009 (PCGA)	23.321,3576	32.562,2413	41.175.933	28
Marzo 2010 (PCGA)	23.891,7538	32.969,3394	42.183.018	28
Junio 2010 (PCGA)	24.626,1150	33.578,8929	43.479.597	28
Septiembre 2010 (PCGA)	23.835,7479	32.470,8950	42.084.134	28
Diciembre 2010 (PCGA)	25.244,4972	35.507,5638	44.571.407	28
Marzo 2011 (IFRS)	30.766,2721	36.565,3492	51.739.056	28
Junio 2011 (IFRS)	31.376,8277	36.483,3765	50.757.698	28
Septiembre 2011 (IFRS)	32.987,2260	38.365,6913	52.703.064	28
Diciembre 2011 (IFRS)	32.310,7831	39.831,8601	51.622.321	28
Marzo 2012 (IFRS)	32.215,2692	39.165,0386	51.469.724	28
Junio 2012 (IFRS)	33.078,2378	40.404,7559	48.760.002	28
Septiembre 2012 (IFRS)	32.915,3366	39.472,5738	48.519.872	28
Diciembre 2012 (IFRS)	32.083,4448	44.394,3525	44.842.421	28
Marzo 2013 (IFRS)	32.247,9043	43.089,9197	45.072.283	28
Junio 2013 (IFRS)	33.769,4239	43.206,5548	45.088.293	28
Septiembre 2013 (IFRS)	34.786,4622	45.316,3706	46.446.224	28
Diciembre 2013 (IFRS)	30.423,1237	36.578,1710	40.620.377	28

(\*) Cifras en pesos.-

(\*\*) Cifras en miles de pesos.-

## 25 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

## a) Información de subsidiarias o filiales

Información disponible Al 31 de diciembre del 2013:

Sociedad	RUT	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor Bursátil	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingreso	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	966.847	5.197.657	6.164.504	29.743	-	29.743	6.134.761	1.321.387	(31.109)	1.290.278
Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	422.843	10.877.727	11.300.570	6.547	4.438.048	4.440.595	6.859.975	2.353.128	(1.842)	2.351.286
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,987%	99,987%	NA	490.948	4.085.042	4.575.990	2.702	-	2.702	4.573.288	351.105	(3.778)	347.127
<b>Total</b>								1.880.638	20.160.426	22.041.064	38.992	4.438.048	4.473.040	17.568.024	4.025.620	(36.729)	3.988.691

Información disponible Al 31 de diciembre del 2012:

Sociedad	RUT	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor Bursátil	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingreso	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	3.311.052	6.553.379	9.864.431	20.591	-	20.591	9.843.840	1.156.388	(22.026)	1.134.362
Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	642	8.343.547	8.344.189	1.027	4.438.048	4.439.075	3.905.114	1.122.146	(360.407)	761.739
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,987%	99,987%	NA	315.870	3.912.638	4.228.508	2.564	-	2.564	4.225.944	509.089	(3.204)	505.885
<b>Total</b>								3.627.564	18.809.564	22.437.128	24.182	4.438.048	4.462.230	17.974.898	2.787.623	(385.637)	2.401.986

## b) Gravámenes y prohibiciones en subsidiarias o filiales

Información disponible al 31 de diciembre de 2013:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activos Comprometidos	Monto Comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del Beneficiario
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Directa	Acciones	5.192.157	84,6350	Prenda Comercial	BancoEstado
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Directa	Acciones	6.501.807	94,7789	Prenda Comercial	Corpbanca y BCI
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Directa	Acciones	4.085.042	89,3240	Prenda Comercial	BancoEstado
<b>Totales</b>					<b>15.779.006</b>			

Información disponible al 31 de Diciembre de 2012:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activos Comprometidos	Monto Comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del Beneficiario
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Directa	Acciones	6.549.379	66,3979	Prenda Comercial	BancoEstado
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Directa	Acciones	5.252.605	134,5058	Prenda Comercial	Corpbanca y BCI
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Directa	Acciones	3.912.638	92,5861	Prenda Comercial	BancoEstado
<b>Totales</b>					<b>15.714.622</b>			



**c) Juicios y contingencias en subsidiarias o filiales**

Las subsidiarias no poseen juicios y contingencias vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

**d) Operaciones discontinuadas en subsidiarias o filiales**

No hay operaciones discontinuadas en las subsidiarias.

**26 SANCIONES**

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**27 HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

**28 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de marzo de 2013.

**29 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Las inversiones en subsidiarias que posee el Fondo, corresponden a vehículos de inversión. El detalle de los resultados devengados en cada inversión valorizada al método de la participación, se presentan en nota 8 en el cuadro de movimiento y composición del rubro.

## ANEXO I

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondo de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	8.992.241	-	8.992.241	18,1186
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	25.072.135	-	25.072.135	50,5182
Cuotas de fondo de inversión privados	-	-	-	-
Título de deuda no registrados	1.218.645	-	1.218.645	2,4555
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	7.975.912	-	7.975.912	16,0708
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>43.258.933</b>	<b>-</b>	<b>43.258.933</b>	<b>87,1631</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

Porcentajes con cuatro decimales.

## 2) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	del (01.01.2013) al (31.12.2013)	del (01.01.2013) al (31.12.2013)
	Actual	Anterior
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>644.622</b>	<b>309.399</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	644.622	309.399
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(4.898)</b>	<b>(135.263)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(4.898)	(135.263)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>5.374.021</b>	<b>4.028.360</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	5.266.012	3.799.624
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Interés devengados de títulos de deuda	108.009	228.736
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(598.584)</b>	<b>(628.345)</b>
Gastos financieros		
Comisión de la sociedad administradora	(556.867)	(589.006)
Remuneraciones del comité de vigilancia	(10.428)	(10.299)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(31.289)	(29.040)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>107.874</b>	<b>(94.176)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.523.035</b>	<b>3.479.975</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

## 3) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	del (01.01.2012) al (31.12.2012)	del (01.01.2011) al (31.12.2011)
	Actual	Anterior
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>41.140</b>	<b>(548.385)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	644.622	309.399
Perdida no realizada de inversiones (menos)	(4.898)	(135.263)
Gastos del ejercicio (menos)	(598.584)	(628.345)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(94.176)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS</b>	<b>(8.939.034)</b>	<b>(3.046.828)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>8.897.894</b>	<b>3.595.213</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>9.197.921</b>	<b>4.443.450</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	4.132.858	1.362.241
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	8.111.891	3.081.209
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(3.046.828)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(300.027)</b>	<b>(848.237)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(838.208)	(1.007.129)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	538.181	158.892
<b>Ajuste resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.